



ACTIVIDAD: GASTOS A RESERVA DE COMPROBAR
TÍTULO: COMPROBACIÓN DE GASTOS A RESERVA DE COMPROBAR

FECHA DE COMPROBACIÓN:	
27/04/2020	
No. DE OFICIO:	AD-0282

NOMBRE DEL COMISIONADO: Ramiro conterras rodriguez

LUKER DE COMISIÓN: GUANAJUATO, GTO.

PERIODO DE LA COMISION: 23/03/2020

VIÁTICOS (HOSPEDAJE Y ALIMENTACIÓN)

FECHA	No. DE FACTURA	UNIDAD RESPONSABLE (Ce.Ge.)	PROYECTO (Proceso Presupuestal)	FONDO	PARTIDA	DESCRIPCIÓN	IMPORTE
23/03/2020	ICALM 190235	0401	G1072	2520832111	3750	ALIMENTO	\$248.99
							TOTAL \$248.99

PASAJES

FECHA	No. DE FACTURA	UNIDAD RESPONSABLE (Ce.Ge.)	PROYECTO (Proceso Presupuestal)	FONDO	PARTIDA	DESCRIPCIÓN	IMPORTE
							TOTAL \$0.00

TAXIS Y PASAJES SUBURBANOS

FECHA	No. DE FACTURA	UNIDAD RESPONSABLE (Ce.Ge.)	PROYECTO (Proceso Presupuestal)	FONDO	PARTIDA	DESCRIPCIÓN	IMPORTE
							TOTAL \$0.00

OTROS

FECHA	No. DE FACTURA	UNIDAD RESPONSABLE (Ce.Ge.)	PROYECTO (Proceso Presupuestal)	FONDO	PARTIDA	DESCRIPCIÓN	IMPORTE
23/03/2020	33536F	0401	G1072	2520832111	3790	CASETA SILAO-GTO	\$32.00
							TOTAL \$32.00

OBSERVACIONES:

ACOMPAÑA C.P. SALVADOR ALCANTAR ALCANTAR	TOTAL DE GASTOS	\$280.99
	ANTICIPO	
	SALDO A FAVOR DE:	

ITESS EMPLEADO X

280.99

COMISIONADO

RECURSOS FINANCIEROS

C.P. RAMIRO CONTRERAS RODRIGUEZ

DR RODRIGO CARRASCO RAMIREZ

JEFE DE AREA DEL COMISIONADO

C.P. RAMIRO CONTRERAS RODRIGUEZ

JEFE DEL AREA DE RECURSO

C.P. RAMIRO CONTRERAS RODRIGUEZ

NOMBRE Y FIRMA

NOMBRE Y FIRMA



ACTIVIDAD: GASTOS A RESERVA DE COMPROBAR	
TÍTULO:	
"SOLICITUD DE GASTOS A RESERVA DE COMPROBAR"	

ASIGNACIÓN DE COMISIÓN A :			No. DE OFICIO:
CLAVE DEL TRABAJADOR	NOMBRE	PUESTO	AD-282
SVA-003	RAMIRO CONTRERAS RODRIGUEZ	SUBDIRECTOR DE FINANZAS Y ADMON	FECHA: 23/03/2020

LUGAR Y DESCRIPCIÓN DE LA COMISIÓN:

MOROLEÓN, GTO

Entrega de informació a la ASEG de acuerdo al oficio AECP/0548/2020 se acude en compañía del CP Salvador
alcantar alcantar

PERÍODO DE LA COMISIÓN:

Junes, 23 de marzo de 2020

CARACTERÍSTICAS DE LOS VIÁTICOS:

ANTICIPADO	<input type="checkbox"/>	NACIONAL	<input checked="" type="checkbox"/>	VEHICULO OFICIAL
DEVENGADO	<input type="checkbox"/>	INTERNACIONAL	<input type="checkbox"/>	SI <input type="checkbox"/>
				NO <input checked="" type="checkbox"/>

RECIBÍ DEL INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE SALVATIERRA LA CANTIDAD DE :

\$0.00 (XX)

Para sufragar los gastos de ésta comisión y que comprobaré de acuerdo a las Políticas Siguientes:
Cualquier persona que preste un servicio al ITESS, independientemente de la relación laboral que le vincule a éste, y se le entreguen recursos para la realización de gastos pendientes de comprobar, invariablemente deberá entregar los documentos comprobatorios de dicho gasto al área administrativa del ITESS, en los siguientes plazos

- máximos:

 - * 3 días hábiles contados a partir de que termine la comisión o evento, cuando ocurra en el interior del país.
 - * 5 días hábiles contados a partir de que termine la comisión o evento, cuando ocurra en el extranjero.
 - * Invariamente deberán entregar facturas originales de los gastos efectuados.
 - * No se autorizan gastos efectuados localmente.
 - * Los gastos que no sean viáticos o pasajes serán reportados en el apartado "otros", previa autorización del gasto.

La Jefatura de Recursos Financieros revisará la documentación comprobatoria, así como revisará el reintegro de los recursos dentro de los plazos arriba mencionados, por lo que autorizó para que a través de la Jefatura de Recursos Humanos, me sea descontado el recurso vía nómina en términos de Ley.

MONTO					NOMBRE Y FIRMA DEL COMISIONADO
CONCEPTOS	PARTIDA	IMPORTE	CeGe.	FONDO	PROYECTO
Alimentación	3750	250.00		2520832111	G1072
Alimentación					
Pasajes					
Otros (casetas)	3790	100.00		2520832111	G1072
TOTAL	\$350.00			C.P Ramiro Contreras Rodríguez	
JEFE INMEDIATO				ADMINISTRACIÓN	
DR. Rodrigo Carrasvco Ramírez				C.P. Ramiro Contreras Rodríguez	
NOMBRE Y FIRMA	NOMBRE Y FIRMA			NOMBRE Y FIRMA	

NOTA: En caso de ser más de una persona quien participa en evento, anexar lista de participantes.

FECHA	FACTURA
24 de Marzo del 2020 10:43:03	ICALM190235
FOLIO FISCAL	
A00BD0DB-509D-496B-A110-73E676FA4493	

CLIENTE

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL: INSTITUTO TECNOLOGICO
 SUPERIOR DE SALVATIERRA
 R.F.C. CLIENTE: ITS0908258A7
 USO CFDI CLIENTE: G03-Gastos en general

CÓDIGO	CLAVE PROD SERV	CANTIDAD	DESCRIPCIÓN	CLAVE UNIDAD	UNIDAD	VALOR UNITARIO	IMPORTE	DESCUENTO
000000000760 701	60124515- Juguetes cognitivos	1	BURG FAM PCK Base: 214.66,Impuesto: 002-IVA, Tipo factor	H87-Pieza	PIEZAS	\$246.93	\$246.93	\$32.28

MG: TICKET No: 816848135984599399058

TOTAL CON LETRA
 (DOSCIENTOS CUARENTA Y OCHO PESOS 99/100 M.N.)

TOTAL
 SUBTOTAL \$246.93
 DESCUENTO (\$32.28)
 002-IVA 16.000000% \$34.34
 TOTAL \$248.99

CADENA ORIGINAL

||1.1||A00BD0DB-509D-496B-A110-73E676FA4493||2020-03-
 24T10:44:03||SST060807KU0||jUZeAIYVNf13DLJmdYWc8ABq56gPvFOvFPaOQwwXlrx3n/yJiXIP29/FwdkOHJIARDiTtsFGkflC1UvLFx7aekItfdWgzWGOTrt/tqOaHBqKzwwAyd1oP0tHuoJDLpJ
 pSv9iP8gjCDIEa0ceH+e4HMgPwfalpwCal2PHmc3LWudDKDMKVhLHKb0gN3SnkPAAuWzUQyIzukbwqNTwg1GGTpxxBDF5gworA/EKoFyOdjxum5g3dByQFEhCma49txdyBarFuuh/Mhvy3N
 oZwS6bucRTW+m7BAA1Ls9Tg/0l6QhVjuetqb0K8kGW0iJilAvUfZcPlwYzjgKjTNy4bV7A==||00001000000405179095||

SELLO DIGITAL DEL EMISOR

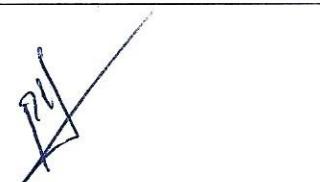
jUZeAIYVNf13DLJmdYWc8ABq56gPvFOvFPaOQwwXlrx3n/yJiXIP29/FwdkOHJIARDiTtsFGkflC1UvLFx7aekItfdWgzWGOTrt/tqOaHBqKzwwAyd1oP0tHuoJDLpJpSv9iP8gjCDIEa0ceH+e4H
 MgPwfalpwCal2PHmc3LWudDKDMKVhLHKb0gN3SnkPAAuWzUQyIzukbwqNTwg1GGTpxxBDF5gworA/EKoFyOdjxum5g3dByQFEhCma49txdyBarFuuh/Mhvy3NoZwS6bucRTW+m7BAA1
 Ls9Tg/0l6QhVjuetqb0K8kGW0iJilAvUfZcPlwYzjgKjTNy4bV7A==

SELLO DIGITAL DEL SAT

ZgJFpYYNinchSNY9Cfb4MKorIYGx1+yDtu3hbCCa+nLFJxPr6cIFVnvcChLc8hI2eFG8X8zjI/Lf0jmCMH4gTlg7Z+osk1yXM/2aNDr3PBdhffEjo8LJPINYvMU4D70ztXIN29mFIVA33yNX/qgDpexp
 pqUI+/pxwCS6ZEZV53UwEOMZp2mw2w7jZOLf86LNn38YiEcyyzPlvA5VSoPAKWFfgLuQ/Y/LH6ofFsX1gteOtw46Y0NS4E3iisJ2pW02TW+HD7h8iUVp1bkiWK9WvPlrZ1dhJ+ygzjE9a8yRkzF
 nAiUTm5LkKfqUBhP1XBdR/F5Nt8nKw+BphrCMA5ljrA==



Lugar, fecha y hora de emisión: 36747 a 24 de Mar
 Fecha y hora de certificación: 24 de Marzo del 20
 No. de serie del certificado del emisor: 000010000004060
 No. de serie del certificado del SAT: 000010000004051
 Método de pago: PUE-Pago en una sola vez
 Forma de pago: 01-Efectivo
 Condiciones de pago: Inmediato



Gobierno del Estado de Guanajuato

GEG850101FQ2



603 - Personas Morales con Fines no Lucrativos

Folio Fiscal	D7769D56-1FE1-4C14-9337-60BC0533536F
Certificado Emisor	00001000000404555301
Certificado SAT	00001000000403258748
Fecha y hora de certificación	2020-03-24T10:47:56
Fecha emisión	2020-03-24T10:46:50
Lugar de expedición	36000

RECEPTOR

Nombre	RFC	Uso CFDI
instituto tecnologico superior de salvatierra	ITS0908258A7	G03 - Gastos en general

COMPROBANTE

Folio	Moneda	Método pago	Forma pago	Tipo de comprobante
2_2537343_32_20200323	MXN	PUE - Pago en una sola exhibición	01 - Efectivo	I - Ingreso
				Subtotal 32.00
				Descuento 0.00
				Total 32.00
TOTAL EN LETRA:				TREINTA Y DOS PESOS 00/100 M.N.

CONCEPTOS

No Identificación	ClaveProdServ	Descripción	Clave Unidad	Unidad	Cantidad	Valor Unitario	Importe	Descuento
202025373430001 00000000041	93161700	Folio: 2537343, Carril: 2. Peaje autopista Guanajuato - Silao	E48	Derecho	1.00	32.00	32.00	

TIMBRE



GUANAJUATO - SILAO
 Plaza: GUANAJUATO
 Carril: 2
 Folio: 2537343
 23/03/2020 10:01:23
 Clase: T01A
 Importe 32.00
 LE ATENDIO: Margarita
 BIENVENIDO

[Handwritten signature]

Facturar:
<http://cfdi.guanajuato.gob.mx>
 Auxilio vial: 473459 97 39 / 473738 79 04
 Facturación: 473 734 59 92

Rfc del proveedor que certifica

SAT970701NN3

Cadena original del complemento de certificación digital del SAT

||1||D7769D56-1FE1-4C14-9337-60BC0533536F|2020-03-24T10:47:56|PSf6yPIEWuqEeqP+2OysWf2ddYLcvVoG9Wq+9ZUV/S8INdJVKyFE88dCv7ofkSSKSZf17J2d7f7PZ5tY+BBTLZ5k70ZXBpxT8kaZMyul6Poa7BPqmmAst9SddwJt/MLHx+yhRaDG4A+GzdkP2pDlwJhy4NzxcFDSe/Ubn9xfljVTlb9GbwEyuhToP9X/86G2+uCHAHjgXhfnJyqWxLs0WaszsCy0AhE9OsGfzt3rbj2Knlb+SF/kmNuv0ZyIFh1VWQVEFZtGwqdrmJcBhOjPATU/BW4Mx3gkLjs3+IL+9RlghvGpm/6RkvYIRZG9rosZl2Nqxxf8nTXRHnkYg==|00001000000403258748||

Sello digital del CFDI

Sf6yPIEWuqEeqP+2OysWf2ddYLcvVoG9Wq+9ZUV/S8INdJVKyFE88dCv7ofkSSKSZf17J2d7f7PZ5tY+BBTLZ5k70ZXBpxT8kaZMyul6Poa7BPqmmAst9SddwJt/MLHx+yhRaDG4A+GzdkP2pDlwJhy4NzxcDSe/Ubn9xfljVTlb9GbwEyuhToP9X/86G2+uCHAHjgXhfnJyqWxLs0WaszsCy0AhE9OsGfzt3rbj2Knlb+SF/kmNuv0ZyIFh1VWQVEFZtGwqdrmJcBhOjPATU/BW4Mx3gkLjs3+IL+9RlghvGpm/6RkvYIRZG9rosI2Nqxxf8nTXRHnkYg==

Sello digital del SAT

f7Hg6g6JQIMzOV3J4ImCkFto5meXxD0Ht+yC2rqedwLDMmV9/lnMXKn8cMOC3Yyodj91TwWbSKhv/v8yf0vA7vlpPMkvJzmbQZrDjTsvs8ltxSCTOivYGFk22sElMhLgAyZymD5YWUzAw3zJ+q925p+QuA6B3xxmDok1s1ZIM3dxMdfbk9WaxfWT2xfz1PG3ftNKNkHy7Mm831f0M8eC7M7L+p4+KR1DeRGnThTmJauHdEYhdWuxncd1k0g1CILUsaeyMqkxqPHX9TTAJZfLVteITrJ01oQDy8lhEHYtm2wxCNoR0pSy+q27zsXbrwOz1/eh2LvrqYUQ==

eyenda

n Comprobante Fiscal Digital a través de Internet



Confidential / No

This e-mail message, including attachments, if any, is intended only for the person or entity to which it is addressed and may contain confidential and/or privileged material. Any review, use, disclosure or distribution of such confidential information by persons or entities other than the intended recipient, please contact the sender by reply e-mail and delete this message.

Auditoría Especial de Cumplimiento Financiero**Clave: 19_RCPLEY_PEGT_2019****Oficio núm. AECF/0548/2020****Asunto: Requerimiento de Información Previo al Inicio del****Acto de Fiscalización**

Guanajuato, Gto., a 17 de marzo de 2020.

20200317171120.pdf

283K Visualizar como HTML Descargar

17 MAR. 2020
10:01
RECORRIDO
COORDINACIÓN DE SEGUIMIENTO
A LA FISCALIZACIÓN

Lic. Leticia Noemí Escamilla Chávez.
Coordinadora de Seguimiento a la Fiscalización.
Secretaría de Finanzas, Inversión y Administración.
Presente.

Sirva el presente para enviarle un cordial saludo, y solicitarle la información que se detalla en el Anexo de este oficio; la cual es necesaria para la realización de diversos trabajos de planeación de la Revisión de Cuenta Pública del Poder Ejecutivo del Estado de Guanajuato relativo al ejercicio fiscal 2019.

La información requerida deberá ser presentada en medio magnético, salvo aquella que necesariamente deba ser impresa o fotocopiada, sin perjuicio de la compulsa que en su caso pueda solicitarse por este ente auditor.

Dispone para ello, de cinco días hábiles a partir del dia hábil siguiente a que se le notifique el presente oficio. En caso de requerir un plazo mayor para dar cumplimiento, podrá solicitar prórroga para tales efectos, expresando las circunstancias que la hacen necesaria. De no encontrarse la información en su poder, deberá informar y justificar dónde se encuentra y si está o no a su alcance.

En términos de lo prevenido por los artículos 25, 27, 75, 76, 78, 81 y 82 fracción XXXI de la Ley de Fiscalización Superior del Estado de Guanajuato; y 31, 53, fracción I, 54 y 55 de su Reglamento, se le apercibe que la no atención al presente requerimiento de información conlleva la imposición de una medida de apremio consistente en una multa que en su caso sería de cien a cuatrocientos días de la Unidad de Medida y Actualización Diaria vigente, sin perjuicio de emplear de manera indistinta la medida de apremio consistente en la promoción de las responsabilidades a que haya lugar. Se resalta que no se considera que se cumple con el requerimiento formulado, cuando únicamente dé respuesta sin entregar la totalidad de la información y documentación requerida.

Fundamentan el actuar de esta Auditoría Superior los artículos 66 párrafo cuarto, de la Constitución Política para el Estado de Guanajuato 3 fracción II, 9, 24, 25, 27, 28 segundo párrafo, y 82 fracciones VII y XXX de la Ley de Fiscalización Superior del Estado de Guanajuato; 31, 32 fracción I y último párrafo, 34 fracción I y segundo párrafo del mismo artículo, 35, 36, 37, 40, 42, 44 fracciones II y III del Reglamento de la Ley de Fiscalización Superior del Estado de Guanajuato; y 7, 10 fracción XX, 14, 19 fracción IV y X y 20 fracción II y IV del Reglamento Interior de la Auditoría Superior del Estado de Guanajuato.

Le informo que personal adscrito a la Auditoría Superior realizará descargar de la información solicitada en conjunto con los funcionarios que designen y comisionen a asistir a las instalaciones este Órgano Fiscalizador, Carretera Guanajuato-Silao Km. 6.5, frente a la Glorieta Santa Fe, Guanajuato, Gto. Por lo que es necesario nos informe fecha y hora para llevar a cabo la diligencia de descarga y de la cual se dejará constancia en acta de hechos.

Es importante que los funcionarios que comisionen para dicha diligencia cuenten con los certificados de firma electrónica vigente: archivo certificado de seguridad (.cer), clave privada archivo (.key); y la contraseña firma electrónica.

De conformidad con lo establecido en el artículo 14 de la Ley de Fiscalización Superior del Estado de Guanajuato; 45 y 47 del Reglamento de la Ley de Fiscalización Superior del Estado de Guanajuato; y 10 fracciones III y XIX del Reglamento Interior de la Auditoría Superior del Estado de Guanajuato, me permito comisionar a los C.C. **Fernando Roa García, Jaime Humberto Hermosillo Rico, Rosa Edith Guía Calderón, Emmanuel Ibarra de Santiago, Elizabeth Guerrero Palacios, María Guadalupe Quintero Ramírez, Norma Angélica Ruiz Arredondo, Beatriz Elena Mata Delgado, Carlos Eduardo Chávez Lara, Moises del Carmen Hernández Rangel, Luis Francisco Martínez Lozano, Carlos Rafael Lara Santana, Luis Gerardo Rodríguez Aguilar y Andrés Ortega Martínez**, personal adscrito a la Auditoría Superior del Estado de Guanajuato, como servidores facultados para que indistinta o simultáneamente lleven a cabo las acciones de planeación encomendadas, requiriendo y recibiendo toda clase de información y documentación adicional a la que refiere el presente, conforme al marco normativo aplicable.

Cabe señalar que, de conformidad con lo dispuesto por la ley de la materia, es deber de todo servidor público, custodiar y cuidar la documentación e información que, por razón de su empleo, cargo o comisión, tenga bajo su responsabilidad, e impedir o evitar su uso, divulgación, sustracción, destrucción, ocultamiento o inutilización indebidos.

Atentamente,


H. CONGRESO DEL ESTADO
AUDITORÍA SUPERIOR
DEL ESTADO DE GUANAJUATO

C.P. Tomás Martín Hernández Gaytán
Auditor Especial de Cumplimiento Financiero

Con copia para:

C.P. Ma. Guadalupe Vargas Orduña – Directora de Auditoría y Revisión de Cuenta Pública Estatal. Para conocimiento y efectos.

Archivo
Expediente
MGVO / JABP
